

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Atentados políticos

No es inverosímil ni mucho menos el espantoso delito que se conoce con el nombre de atentado político.

Desde los tiempos más remotos de la historia se conocen emperadores, reyes, altos políticos, figuras eminentes en todos los ramos del saber humano, lo mismo que los más grandes guerreros, conquistadores y caudillos, han sido objeto de criminales atentados, sea fines y objetos diversos.

Así pues, no es que se trate de una faz delincuencia propia de nuestra época, la que someramente vamos a bosquejar en este artículo, sino del nuevo carácter que el atentado político ofrece en nuestra época.

En pocos años dijérase que se ha desarrollado una terrible epidemia de la cual han sido víctimas las personalidades más eminentes.

Los asesinos no han tenido para realizar sus crímenes fines ni objetos determinados.

Les ha animado tan solo el instinto y el prurito de destrucción y nada más.

Todos esos criminales de personalidad eminente han cometido su delito al grito ya espantoso y temible de ¡viva la anarquía!

¿Qué quiere decir esto?

Doctrina que necesita víctimas inocentes; doctrina que sacrifica sin objeto determinado cuanto hay más de ilustre y de noble en los países y naciones que escogen como campo para operar sus crímenes, tiene que ser doctrina maldita.

Con ser terrible el crimen en cualquiera de sus manifestaciones; con perseguirlo con razón las leyes, sin embargo ellas lo dividen y subdividen, porque hay dentro de la enormidad moral que significa todo delito, circunstancias que le modifican y le hacen menos odioso.

El crimen en cambio, que se comete contra un monarca, contra una figura eminente cualquiera, es más terrible que ningún otro, porque origina víctimas, porque trae consecuencias y porque en fin, y esto es lo más esencial, ser á sangre fría, contra personalidad á la que no se le puede profesar odio directo, resultando un acto de refinado salvajismo tan solo.

Notas gaditanas

Combate naval del 21 de Octubre de 1805

En la noche de esa misma fecha concluido el combate, se levantó una tempestad tan horrible que los navíos franceses y españoles no pudieron entrar en el puerto: algunos de ellos se fueron á pique, otros dieron en la costa, y muchas de las embarcaciones que salieron á soco-

rrerios naufragaron sin poderles dar auxilio; sólo los que lograron mantenerse en la boca de la bahía entraron en ella al cabo de cuatro días.

Entonces fué cuando se desembarcaron los heridos. Las providencias que se tomaron por el Gobierno para conducirlos al hospital, ó á las casas particulares con toda la comodidad posible fueron las más prontas y eficaces. El Excmo. Sr. Marqués de la Solana mandó llevar al suelo cuantos coches berlines y calesas pudieran encontrarse, con todas las sillas de mano que servían al público pero como muchos venían muy gravemente enfermos, fué preciso llevarlos en sus mismas camas. Aquí fué donde dieron á conocer su generosa compasión los mercederos de Cádiz y particularmente los individuos de la Ilustre Hermandad de la Santa Caridad. Ellos llevaron sobre sus hombros á los más agravados, los auxiliaron con cuantos socorros pedían necesitar y no los desampararon hasta ponerlos en manos de otros tan caritativos como ellos, que los asistieron hasta el fin de su curación.

No es justo privar del elogio que merecen á los que tomaron parte en este acto de beneficencia ni callar que á él se unieron las principales señoras de esta población y entre ellas bien público las y merecen citarse que la Sra. Marquesa viuda de Casa-Ribago previno en su casa camas y avisó á la Capitania del Puerto para que se le enviasen los oficiales desamparados que no tuvieran donde socorrerse.

Estos rasgos de caridad son muy propios del carácter de los hijos de Cádiz lo mismo en las clases de la alta Sociedad como del humilde obrero.

No se ha sabido hasta ahora ni se sabrá jamás á punto fijo, la pérdida de los ingleses, porque en estudio fué conitarse ó disimularla y aparentar que la acción del 21 de Octubre fué para ellos completamente gloriosa, privándonos de todas las noticias positivas y verdaderas; pero según lo que referían nuestros oficiales prisioneros su pretendida victoria fué una verdadera derrota por la mucha gente que perdieron.

El oficio del Mayor General de la Escuadra Española al generalísimo Príncipe de la Paz y la contentación de S. E. en que prometía elevar á noticia del Rey todo lo acaecido é inclinar su real ánimo á que esjunge las lágrimas de los desgraciados, puede hallarse en la Gaceta de Madrid del 5 de Noviembre del mismo año y en la misma publicación oficial del 12 se especifican los premios distribuidos.

Un correo extraordinario llegó á esta con tan grata noticia y el comandante general que aquí residía dió inmediatamente cuenta de ella.

No juzgo necesario alargar esta nota á no repetir lo que cualquiera puede ver trayendo á la vista las Gacetas citadas.

G.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Reforma de los Aranceles

Invitada oficialmente esta Cámara de Comercio para informar al Gobierno sobre las modificaciones, adiciones ó supresiones que deban procurarse en la reforma Arancelaria en proyecto, esta Corporación á su vez, invita á los industriales, comerciantes ó particulares de la localidad que hayan formulado instancias ó peticiones solicitadas á obtener la alteración de los textos ó de los derechos vigentes, á que se sirvan reproducirlas ó recordárlas desde del plazo de dos meses, que termina en 3 de Junio próximo, pudiendo también formular todas las que deseen, ya directamente ó por mediación de esta Cámara Oficial de Comercio, que se permite llamar la atención de todos los elementos mercantiles sobre la importancia y conveniencia de tomar parte en esta intermisión pública, para recabar disposiciones benéficas á los intereses del comercio.

Cádiz á 18 de Abril de 1904.—El Secretario general, José Luis Rodríguez Guerra.

NOTICIAS DIVERSAS

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo verificóse el solemne acto de imponer el agua del bautismo á la recién nacida hija de don Gonzalo Alba y Ramírez.

Impuso el Sacramento á la recién nacida capellán del Manicomio provincial señor Pertele, siendo apadrinado por el señor don Manuel García Núñez y la señorita María Núñez Fernández, hija del practicante del Hospital de Santa Isabel de Fernando Poo, don José Núñez Ramírez.

Terminada la religiosa ceremonia los asistentes se trasladaron á casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Felicitemos á los señores de Alba.

Con mucha más concurrencia que otras noches, verificóse en la de ayer la función anunciada en el Círculo Modernista.

El *Sombrero de copa*, notable comedia que se puso en escena por la compañía de aficionados que dirige el señor Vistia, obtuvo un magistral desempeño, siendo llamados al palco escénico á la terminación de cada acto, todos los que en ella tomaron parte.

La *marcha de Cádiz*, popular zarzuela con que terminó tan amena velada, fué un completo éxito.

La difícil partitura de clarinete que

en dicha obra se ejecuta, entre batidores, como es sabido, figuraron el efecto cómico de que la efectúa el protagonista de la entedicha zarzuela, la cual de modo correcto un niño perteneciente á la banda de músicos de la Colonia Infantil, que dirige el señor García Casco, suena muy justamente aplaudido.

Desde la próxima función empieza definitivamente la serie de estrenos de obras locales que está en ensayo, haciéndose en primer lugar *La Torre de Babel*.

El próximo domingo, á más de la obra que se ensaya y una popular comedia, se hará la zarzuela *El Barquillero*.

Igualmente estuvo sumamente concurrido el Liceo Vico, donde se pusieron en escena la graciosa comedia en dos actos *El Padrón municipal*, y la aplaudida zarzuela *El Cabo Baqueta*, obras que tuvieron fieles intérpretes en los jóvenes que componen la empresa amena sociedad.

CACHUPIN.

POR TELEGRAFO

De nuestro servicio particular

Lo que dice un periódico

Madrid 18, 22:45.

Según dice el *Diario Universal* para el verano irá á Barcelona el señor Salmorón.

El señor Mañra

El Presidente del Consejo de Ministros señor Mañra que acompañará como se ha dicho á S. M. en su visita á las Baleares se trasladará á la península en un barco de guerra, no habiéndose aun anunciado el puerto donde embarcará.

En Palacio

La esposa é hijo del jefe del Gobierno señor Mañra han estado en Palacio visitando á S. M. la Reina con objeto de agradecerle el interés de contratado por la augusta dama con motivo del reciente atentado de que fué objeto el ilustre presidente del Consejo de Ministros.

Funerales

Aségurase y créase probable que se espere el regreso de S. M. el Rey á la Corte para la celebración de los funerales que han de verificarse en la Capilla de Palacio por el eterno descanso del alma de S. M. la Reina Doña Isabel II, A Baleares

Don Alfonso y la comitiva regia marchará con dirección á las islas Baleares mañana á las nueve de la mañana.

Visita suspendida

Telegramas de Atenas comunican que el Emperador de Alemania Guillermo II ha renunciado la visita que proyectaba hacer á la isla de Corfú.

Bombardeo reanudado

Despachos telegráficos de Tien-Sin, comunican que la escuadra japonesa ha

resandado el bombardeo de Puerto Arturo.

CARTERA DE NOTICIAS

Real orden

De real orden se dice al Capitan General del Departamento, que tan pronto llegue a Cadiz el crucero *Cardenal Cisneros* reponga inmediatamente sus consumos y que con el acorazado *Pelayo* forme por ahora el núcleo de la Division de Instrucción que debe mandar el capitán de navío de primera clase don Enrique Santal, cuyo Oficial General se dará posesión de dicho mando con arreglo a Ordenanza y el cual rebolará su insignia en el *Pelayo*.

Ingeniero

El ingeniero jefe de Obras públicas, don Julio Muzelo ha marchado á Arzon con objeto de recibir las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de dicha población á El Bosque.

También visitará las obras de reparación que se ejecutan en la carretera de segundo orden de Jerez á Ronda y el Vivero de la junta de los Rios.

Sepelio

En la tarde del Domingo se verificó el de la bella señorita Aurora Candela que falleció después de peores enfermedad.

A sus padres y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Navegación

Vapores correo de la Compañía Transatlántica:

El Reina María Cristina, salió el sábado 16 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El Alfonso XIII, llegó el domingo 17 á Santander.

El Profeta

Hé aquí lo que sobre el estreno de esta ópera dice el *Heraldo Sevillano* recibido ayer:

«La extraordinaria concurrencia que llenaba el teatro, demostraba la expectación del público por conocer la ópera *El Profeta* de Meyerbeer, que por primera vez se oye en Sevilla.

También había interés por escuchar al señor Biel en esta obra, porque después de haberle oído el Trovador, nadie se explica la fama que había alcanzado en los últimos años, y todos esperaban que el tenor haría algo que la justificase.

Efectivamente el señor Biel de *El Profeta*, no es el del Trovador, pues aunque su voz siempre es aguda y en emisión revela falta de cultura artística, cantó lleno de brío el acto segundo, atacando con valentía las notas más difíciles obteniendo nutridos aplausos, así como en el tercero en que rayó á mayor altura elotrizado en el gongorismo al público, si bien al finalizar su parte quedó onocido el efecto, porque sin duda á causa del esfuerzo hecho se alzó una nota en su garganta.

No queremos terminar esta revista sin conseguir un siglo más á la París, ni hacer mención de la Sita. Babil, dejando para otro día hacer un juicio más completo de la interpretación de la obra, que lo avanzado de la hora en que termino nos impiden publicar hoy.»

De Hacienda

Se acuerda que la pensión mensual de 265 pesetas que por la Tesorería del Centro percibe don Miguel Castellano Naranjo, capitán retirado, deje de abonarse por el mismo y se continúe por la de esta provincia.

—Se concede al marinero particular Antonio Lopez Boyen la pensión mensual de 266 pesetas por una cruz de mérito naval.

—Id. id. á Sebastián Crespo Gutiérrez.

—Id. id. á Andrés Ruiz Jiménez.

—Se ha recibido circular de la Dirección General de la Deuda dando instrucciones para la admisión del cupón número 12 de los intereses de la Deuda del 5 por 100 de las emisiones de 1900 y 1902, vencimiento de 15 de Mayo del corriente año.

Visitas

Han visitado el señor Gobernador civil los señores don Juan Feliciano Cruz, alcalde de Cádiz; don José Linares de la Viñosa, don Pedro Moreno, concejal del Ayuntamiento de Algeciras; don Feliciano González, teniente alcalde de La Línea; don Diego Mesa, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz; don Joaquín Ruiz López, alcalde del Puerto de Santa María; don José María González Arjona, alcalde de Rota; don Manuel Nuño, concejal del municipio de Cádiz; don Francisco Villaverde, ex concejal; don José de Asprer, Vicepresidente de la Comisión Provincial; don Ricardo Santafilia, cónsul de Italia; don Alfredo Felices, primer teniente de alcalde del Puerto de Santa María; don Juan G. Peman, Diputado á Cortes por el Puerto de Santa María; don Manuel Calderón, Presidente de la Diputación; don Augusto Costa, Vice cónsul de Italia y otros señores.

Armas

Se autoriza la remisión desde San Sebastián á La Línea de la Concepción, una escopeta consiguada á don Laón Toladado.

—Idem idem desde dicha capital á Cádiz, diez revólvers consiguados al señor Alonso.

Colas prohibidas

Cuando, no hace mucho tiempo, se prohibió que las señoras llevaran al teatro los monumentales sombreros que tanto molestaban á los espectadores que tenían delante uno de esos sacrosantos armatostes, hubo bastante queja entre el bello sexo.

Actualmente, la policía vienesa ha imitado el ejemplo dado por el gobernador madrileño, prohibiendo que las señoras vayan al teatro con vestidos de cola.

Las razones que alega la autoridad para justificar este atentado á la indumentaria femenina, están inspiradas, según dice la prensa de Viena, en el interés y la seguridad del público; pues en caso de alarma ó de pánico, las largas colas de los vestidos dificultan mucho la evacuación del teatro.

Accidente desgraciado

En la tarde de ayer poco antes de las cinco se castraban varios muchachos jugando con un barrilete en la azotea de la casa número 18 de la calle de la Ben-

dicción de Dios, teniendo uno de ellos la desgracia de caer al patinillo de la casa contigua, que tiene entrada por la calle del Carmen.

Audiaron los vecinos y el guardia municipal Juan Palacios que condujo al niño en un coche á la Casa de Socorro, donde fué curado por los médicos señores Rivas y Gómez Pina.

Presentaba el herido fractura comminada de la pierna izquierda, grandes contusiones en la cabeza y signos de compresión cerebral siendo su estado muy grave.

Se llama el infortunado niño Manuel Flores Ortiz de siete años de edad; su madre es Rosa Ortiz, viuda de Flores. Este, cuando ocurrió el desgraciado accidente, fué acometida de un síncope.

Pleitos

Has interpuesto pleitos ante el Tribunal Contencioso administrativo del Consejo de Estado, don Manuel Gómez Rodríguez contra la Real orden del Ministerio de Marina de 15 de Febrero de 1904 sobre abono de pesetas como contratista de carbones y don José Caballero Romeo, contra Real orden del Ministerio de Marina sobre daños y perjuicios de la almadraza «Lanero», de Tarifa.

Colisión

La barca alemana *Hassia* tuvo en la madrugada del martes, un choque con un vapor desconocido, á unas seis millas y media N. N. E., de Punta de Europa, resultando con averías en la obra muerta y destrezo de un bote y parte de la cubierta.

Venís de Fiume en letra para Cádiz. Fué llevada á remolque el puerto de Gibraltar por el vapor *Hércules*.

Novillada

La verificada el domingo en San Fernando, resultó algo aburrida. La entrada en el sol fué buena y en la sombra un vacío. No hubo picadores.

Los espadas hicieron por salir airoso, dada las malas condiciones del ganado.

José Ortega Cuelo, toró de maleta muy bien, con arte y finura.

El *Bicho de la tina*, de Obiolana, se atancó á luchar con los novillos á brazo partido.

Manuel Chinchas *Poladura*, dió la entrada de la tarde, entrando por derecho.

Resultó con una contusión en la boca.

Abalito, de Jerez, demostró tener conocimientos y sabe trastear bien.

Compañía

Daes por seguro la venida á Cádiz de la compañía de zarzuela del señor Lucas, que actúa en el teatro Lara, de Málaga.

De ella forman parte la tiple señorita Bordás y el primer actor don Ventura de la Vega.

El "Salón" de París en 1904

Se ha verificado en París la fiesta del *vernissage*, que, como es sabido, precede á la apertura del *Salón* de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

Entre los grandes maestros franceses que concurren este año figuran Carolus Darand, Carriere, Lhermit, Dagnan, Bonveret, Bannart y Blanche.

El arte español está representado por Anglada, Basífol, Urrabieta Vierge, Berros, Graner, Larroque, Echevarría, Sánchez Perier, Teixidor, Arcos, Juan

Sala, Federico Madrazo y Manuel Fe-

Estadística

En Nueva York, según estadística, hay 400 casas de juego, encontrándose empleadas en ellas cerca de 6 000 personas.

Los ingresos que dan al Tesoro por concepto de contribución ascienden á un millón quinientos mil ducos anuales.

BLANCO Y NEGRO

FUMADORES!

Basta de farsa y mentira, la verdad se impone y hay que confesarla paladinamente para que brille con el esplendor que se merece.

Nada de papeles higiénicos y curativos, nada de papeles que masquen la garganta ni el pecho, ni que faciliten la expectoración; estos ni existen ni se elaboran nunca. Creedme fumadores, los que padecéis de las vías respiratorias no debéis fumar, pues la aspiración de los gases que da la combustión de papel y de tabaco, son perjudiciales como lo han demostrado sin número de eminencias médicas y químicos ilustres.

Mi papel de fumar *Blanco y Negro* ni para nada ni es preservativo de las afecciones respiratorias, pero es seguro que les es menos perjudicial de los papeles fabricados hasta el día. La experiencia de largos años en esta industria y la constancia que me ha dirigido á buscar el papel menos nocivo para el fumador me ha llevado afortunadamente á encontrar un papel que á la par sea agradable é inofensivo en cuanto cabe, eliminando de los materiales de su fabricación todas aquellas sustancias que la quemarse aumentan su poder pernicioso para el aparato respiratorio.—*José Laporta Valor*.— Se vende en preciosas cajas barnizadas y libritos, en el Almacén de papel calle del Rosario esquina á la del Beato Diego

Horas de oficinas en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17, Aduana.—En la Administración de 11 á 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 8 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 12 á 16.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 16.—Intervención, para girar de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 10, de 12 á 15.

Giro mutuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 12 á 2.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.